



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA  
SALA ADMINISTRATIVA**

**AVISO DE FIJACIÓN  
RESOLUCIÓN No 286 DEL 20 DE MAYO DE 2009, POR MEDIO  
DE LA CUAL SE CONFORMAN LOS REGISTROS  
SECCIONALES DE ELEGIBLES PARA CARGOS DE  
EMPLEADOS DE CARRERA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO  
DE ANTIOQUIA, LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE  
MEDELLÍN Y ANTIOQUIA, JUZGADOS Y CENTROS DE  
SERVICIOS DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE MEDELLÍN Y  
ANTIOQUIA, CONVOCADO MEDIANTE ACUERDOS NOS. 23, 24,  
29 Y 30 DE 2006**

Mediante la Resolución No 286 de 2009, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia conformó el **Registro Seccional de Elegibles para los cargos de Asistente Social de Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y Centro de Servicios-Grado 18 y Asistente Social de Juzgados de Familia, Promiscuo de Familia y Menores y Centros de Servicios**, que hacen parte del grupo F, en orden descendente del puntaje obtenido por los participantes en el Concurso de Méritos convocado mediante Acuerdos Nos. 23, 24, 29 y 30 de 2006, para los cargos de empleados de carrera del Tribunal Administrativo de Antioquia, los Tribunales Superiores de Medellín y Antioquia, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Medellín y Antioquia.

La Resolución se fija por el término de ocho (8) días hábiles y contra la misma **NO PROCEDE RECURSO** en la vía gubernativa.

Fijado el día 26 de mayo de 2009, a las 8:00 a. m.

**TERESITA VERGARA VARGAS**  
Secretaria

Desfijado el día 4 de junio de 2009 a las 5:00 p.m.

**TERESITA VERGARA VARGAS**  
Secretaria